

# BANDO

## CHIRINGUITOS 2013



### **BANDO DE LA ALCALDÍA: EL SR. ALCALDE DE ESTA VILLA HACE SABER:**

Que se abre el plazo para que las personas interesadas en instalar un chiringuito en la próxima feria, presenten su solicitud en el Ayuntamiento desde el día 26 de agosto hasta el día 2 de septiembre de 2013.

\* Consultar condiciones en el Ayuntamiento.

En La Villa de Don Fadrique, a 26 de Agosto de 2.013.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: Jaime Santos Simón



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)



PLAZA DE ESPAÑA, 1  
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336  
FAX: 925 195 081  
45850 VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)  
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanhega.com

## CONDICIONES PARA LOS CHIRINGUITOS 2013

\*EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE DON FADRIQUE QUIERE ANTE TODO QUE SE ESTABLEZCA UNA AUTO ORGANIZACIÓN DE LOS CHIRINGUITOS ADJUDICADOS, (DE AHÍ LA RAZÓN DE SER DEL PUNTO 2) Y LAS NORMAS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN SON DE MEDIACIÓN PARA EVITAR CONFLICTOS ENTRE LOS PROPIOS TITULARES DE LOS LOCALES Y CON EL RESTO DE LA CIUDADANÍA.

- 1) EL NÚMERO MÁXIMO DE CHIRINGUITOS A INSTALAR ES DE 4 .
- 2) LOS CHIRINGUITOS ESTÁN EXENTOS DE PAGO DE LA LICENCIA MUNICIPAL.
- 3) TENDRÁN PREFERENCIA PARA SU INSTALACIÓN LOS SOLICITANTES DE LA LOCALIDAD Y LOS PROPIETARIOS QUE HAYAN INSTALADO EN AÑOS ANTERIORES
- 4) LOS SOLICITANTES SE HARÁN CARGO DE LA CONTRATACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO Y LUZ.
- 5) LOS SOLICITANTES LLEVARÁN A CABO LA FORMALIZACIÓN DE LOS CORRESPONDIENTES BOLETINES DE ENGANCHE ELÉCTRICO.
- 6) EL AYUNTAMIENTO FACILITARÁ LA CONEXIÓN DE AGUA Y LA LIMPIEZA DEL RECINTO TODOS LOS DÍAS DE LA FERIA. ASIMISMO EL AYUNTAMIENTO SE ENCARGARÁ DE DELIMITAR EL PERÍMETRO DE LA ZONA CON VALLADO Y MALLADO.
- 7) LOS SOLICITANTES ESTABLECERÁN DE COMÚN ACUERDO LOS MISMOS PRECIOS DE VENTA
- 8) LOS VASOS Y DEMÁS UTENSILIOS PARA LA CLIENTELA DEBERÁN SER OBLIGATORIAMENTE DE PLÁSTICO



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1  
TELEF. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336  
FAX: 925 195 081  
45850 VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)  
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

- 9) TAMBIÉN SERÁ OBLIGATORIO TENER UN PORTERO QUE ESTÉ AL CUIDADO DEL RECINTO EN EL TIEMPO QUE ESTE ABIERTO AL PÚBLICO
  
- 10) SE DEBERÁ DEPOSITAR UNA FIANZA DE 400 € UNA VEZ ACEPTADA LA SOLICITUD, QUE SERÁ DEVUELTA AL FINALIZAR LAS FIESTAS, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONTRATOS ENTRE PARTICULARES SE HAYAN RESUELTO SATISFACTORIAMENTE. LA FIANZA TIENE COMO OBJETIVO RESPONDER POR LOS HIPOTÉTICOS IMPAGOS A LOS QUE TIENEN QUE HACER FRENTE LOS PROPIETARIOS A LA HORA DE SUFRAGAR GASTOS COMUNES COMO EQUIPOS DE MÚSICA, PORTERO, DJ, PUBLICIDAD, ETC.... ASÍ COMO POSIBLES EVENTUALIDADES IMPUTADAS A LOS TITULARES
  
- 11) EL QUIPO DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL ALCALDE EN PARTICULAR, ACTUARÁN AL MODO DE UN *BUEN PADRE DE FAMILIA* COMO ESPECIFICA EL CÓDIGO CIVIL Y PODRÁ ACTUAR DE FORMA UNILATERAL PARA CAMBIAR CUALQUIER CONDICIÓN DE LAS ANTERIORES ATENDIENDO A RAZONES IMPERIOSAS DE SENTIDO COMÚN QUE SE PUEDAN PRESENTAR
  
- 12) SE ESTABLECEN COMO DÍAS DE APERTURA DE LOS CHIRINGUITOS DESDE EL VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE HASTA EL VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE. SIENDO EL HORARIO DE APERTURA DESDE LAS 11 DE LA NOCHE HASTA LAS 8 DE LA MAÑANA DEL DÍA SIGUIENTE, DEBIENDO BAJAR EL VOLUMEN DE LA MÚSICA A LAS 6 DE LA MAÑANA. LOS DÍAS ESTABLECIDOS SE PUEDEN MODIFICAR A PETICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA INCONVENIENTE PARA ESTE AYUNTAMIENTO. LA NOCHE DEL DOMINGO 8 Y LA NOCHE DEL LUNES 9 EN CASO DE APERTURA, DEBERÁ SER CON UN SONIDO BASTANTE MAS BAJO DE LO HABITUAL Y LO MISMO EL SÁBADO 14 SI LOS LOCALES DECIDIERAN ABRIR DE COMÚN ACUERDO.
  
- 13) SI EL NÚMERO DE SOLICITUDES EXCEDE DEL NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS, LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, TENIENDO PREFERENCIA LOS DE ORIGEN LOCAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS DE AÑOS ANTERIORES.



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1  
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336  
FAX: 925 195 081  
45850 VILLA DE DON FADRIQUE  
(TOLEDO)  
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimancheaga.com

- 14) SI NO HAY ACUERDO SOBRE LA UBICACIÓN, TENDRÁN PRIORIDAD PARA LA ELECCIÓN DE LA UBICACIÓN LOS CHIRINGUITOS LOCALES QUE TENGAN MAYOR ANTIGÜEDAD EN NUESTRAS FIESTAS, DE MAYOR A MENOR, REALIZANDO UN SORTEO PÚBLICO CON LOS RESTANTES.
  
- 15) LOS CHIRINGUITOS SE DEBERÁN RETIRAR ANTES DE DOS SEMANAS A PARTIR DEL 14 DE SEPTIEMBRE, Y PODRÁN INCURRIR EN SANCIÓN SI NO LO HICIERAN EN ESTE PLAZO ADEMÁS DE NO DISFRUTAR DE LAS POSIBLES VENTAJAS DE LOS PUNTOS ANTERIORES PARA EL AÑO QUE VIENE



*Carlos Mena Anuncio*